

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA
HOSPEDAJE TRAVELLERS LODGING WILDLODGE CIA. LTDA.

En Quito, a los quince días del mes de enero del dos mil diez y seis, siendo las once horas de la mañana, se reúnen los accionistas de la Empresa **HOSPEDAJE TRAVELLERS LODGING WILDLODGE CIA. LTDA.**, a saber 1._ Suárez Santamaría Clemencia Elizabeth, por sus propios derechos, propietario de trescientas noventa y seis participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; 2._ Suárez Santamaría María Teresa, por sus propios derechos propietaria de cuatro participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión su titular, la Señora Clemencia Suárez Santamaría, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud de la Presidenta Sra. Clemencia Suárez Santamaría, la secretaria Ad-hoc Dra. Marisela Suárez Santamaría, deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

La Presidenta declara instalada la Junta y solicita a la Secretaria que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria la siguiente: CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA **HOSPEDAJE TRAVELLERS LODGING WILDLODGE CIA. LTDA.** Convocase a los accionistas de la compañía **HOSPEDAJE TRAVELLERS LODGING WILDLODGE CIA. LTDA.** a la Junta General ordinaria de accionistas, que se llevará a cabo el día 15 de abril de 2016, a las 11:00 am, en las oficinas ubicadas en la Av. 6 de diciembre y Bossano, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A OCTUBRE DE 2015, QUE CORRESPONDEN A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LIQUIDACION.
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL
3. DAR SEGUIMIENTO AL TRAMITE DE LIQUIDACION DE LA COMPAÑÍA

Terminada la lectura de la convocatoria, la Presidenta pone a consideración de los accionistas los balances e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

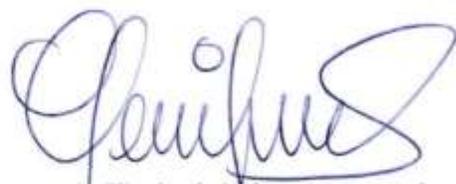
1. Aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico de enero a octubre de 2015, que corresponden a los Estados Financieros de liquidación de la compañía.
2. Aprobar el informe del Gerente General

3. Al 31 de octubre de 2015, fecha de los estados financieros de liquidación, se presenta un capital de US\$150,59 y una pérdida del ejercicio por US\$150,59. A la presente fecha el trámite de liquidación de la compañía se encuentra en marcha.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidenta levanta la sesión a las 11h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta, al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



Clemencia Elizabeth Suárez Santamaría

Presidente



María Teresa Suárez Santamaría

Accionista



Mariela Suárez Santamaría

Secretario AD HOC